Facultad de Medicina

Gaceta Facultad de Medicina

www.facmed.unam.mx/marco/index.php?dir_ver=40

Publicación quincenal
ISSN en trámite

10 de mayo de 2015

Año III No.40

Fotografías de archivo

La UNAM otorgó doctorados *Honoris causa* a Juan Ramón de la Fuente y David Kershenobich

Pág. 4

Semana del Cerebro 2015, una actividad exitosa

Pág. 8

Sesiones ordinarias

Reseña del 4 de febrero de 2015

En la sesión se aprobaron los siguientes asuntos académico-administrativos: 19 contratos por Obra Determinada, 14 ingresos de Profesor de Asignatura Interino, dos ingresos de Ayudante de Profesor, una comisión, dos informes de comisiones, cinco licencias con goce de sueldo, un cambio de adscripción temporal y uno definitivo, y una convocatoria para Concurso de Oposición Abierto.

La Comisión de Trabajo Académico informó que evaluó cinco suspensiones temporales de estudio, siete solicitudes para percibir el Estímulo Equivalente al Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) "B", tres reingresos y siete renovaciones al PRIDE.

Reseña del 18 de febrero de 2015

En la sesión se aprobaron los siguientes asuntos académico-administrativos: 22 contratos por Obra Determinada, siete ingresos de Profesor de Asignatura Interino, cinco ingresos de Ayudante de Profesor, un Concurso Cerrado para Definitividad, tres Concursos Cerrados para Promoción, tres comisiones, 16 licencias con goce de sueldo, un informe de periodo sabático, un cambio de adscripción temporal y una estancia posdoctoral.

La Comisión de Trabajo Académico informó que evaluó cinco suspensiones temporales de estudios, dos solicitudes de revocación de suspensión temporal de estudios, una renovación al PRIDE, tres solicitudes para percibir el estímulo equivalente a PRIDE "B", así como un ingreso al Programa de Estímulos de Iniciación de la Carrera Académica para Personal de Tiempo Completo. Finalmente, aprobó el Programa Académico del diplomado "Diseño de Proyectos en Investigación Educativa en Ciencias de la Salud", de acuerdo con las "Reglas de Operación 2015 para Diplomados de Licenciatura", correspondientes al Programa de Actualización y Superación Docente, emitidas el pasado 2 de febrero por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

En asuntos generales, se informó que a partir del 9 de febrero del presente año, el doctor Malaquías López Cervantes tomó posesión como jefe del Departamento de Salud Pública en sustitución del doctor Juan Luis Gerardo Durán Arenas.

Agenda

Subdivisión de Educación Continua (SEC) de la División de Estudios de Posgrado

Diplomado. Salud integral del adolescente "Doctora Enriqueta Sumano Avendaño"

Fecha: 18 de mayo de 2015 al 6 de junio de 2016
Horario: lunes de 16 a 20 horas
Sede: Unidad de Posgrado, Circuito de Posgrados, Ciudad Universitaria
Profesora titular: doctora Alicia Gorab Ramírez
Profesor adjunto: doctor Francisco Fernández Paredes
Dirigido a: profesionales interesados en el tema, con licenciatura o técnicos
Módulos: I. Conceptos básicos. Introducción a la salud y Medicina de la adolescencia y la juventud; II. Determinantes psicológicos, culturales y sociales en la salud de la adolescencia y la juventud; III. Entrenamiento en habilidades psicosociales; IV. Adolescencia y juventud en situaciones especiales; V. Salud sexual y reproductiva en adolescentes y jóvenes; VI. Consumo de sustancias psicoactivas. Prevención y diagnóstico; VII. Patología prevalente en adolescentes y jóvenes, y VIII. Prácticas: análisis de casos clínicos y comunitarios. Visita guiada a un centro de atención a la salud para adolescentes y jóvenes
Requisitos: copia del título de licenciatura o técnico, cédula o acta de examen profesional
Informes e inscripciones: SEC, Unidad de Posgrado, edificio "A", segundo piso. Teléfonos 5623-7254 y 5623-7253, extensión 81003, o en <elvavg@fmposgrado.unam.mx> y <**www.fmposgrado.unam.mx**>.

Facultad de Medicina

Director
Doctor Enrique Graue Wiechers

Secretaria general
Doctora Rosalinda Guevara Guzmán

Jefe de la División de Estudios de Posgrado
Doctor Pelayo Vilar Puig

Jefe de la División de Investigación
Doctor Samuel Ponce de León Rosales

Secretaria administrativa
Licenciada Graciela Zúñiga González

Gaceta Facultad de Medicina

Gaceta Facultad de Medicina, año III, número 40, 10 de mayo de 2015, es el órgano informativo oficial de publicación quincenal editado por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, CP 04510, México, DF, a través del Departamento de Información y Prensa de la Facultad de Medicina, séptimo piso de la Torre de Investigación, Circuito Interior sin número, Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, CP 04510, México, DF. Teléfono: 5623-2432, correo electrónico: <gacetafm@unam.mx>. Editora responsable: Martha Marín y Zapata.

Número de certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título: 04-2013-052311041600-203. ISSN digital en trámite. Responsable de la última actualización de este número: maestra Blanca Rocío Muciño Ramírez, séptimo piso de la Torre de Investigación, Circuito Interior sin número, Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, México, DF, CP 04510. Fecha de última modificación: 7 de mayo de 2015, <http://www.facmed.unam.mx/marco/index.php?dir_ver=40>. Los artículos contenidos en esta publicación pueden reproducirse citando la fuente. Los textos son producto del trabajo periodístico, reproducen las opiniones expresadas por los entrevistados, ponentes, académicos, investigadores, alumnos y funcionarios.

Contenido

Consejo Técnico. Sesiones ordinarias **2**

La UNAM otorgó doctorados *Honoris causa* a Juan Ramón de la Fuente y David Kershenobich **4**

Convocatoria. Programa de movilidad para alumnos de pregrado, Facultad de Medicina, 2015-2016 **5**

"Diseño de proyectos en investigación educativa en Ciencias de la Salud", primer diplomado aprobado por el Consejo Técnico de la FM y avalado por DGAPA **7**

Semana del Cerebro 2015, una actividad exitosa **8**

Consejo Técnico. Modificación al artículo 7 del "Reglamento de los Comités Académicos y de Carrera de la Facultad de Medicina" **10**

Convocatoria. Premio al Servicio Social "Doctor Gustavo Baz Prada" **11**

Inmunología básica y su correlación clínica, un libro de gran trascendencia para la formación de los futuros médicos **12**

Convocatorias. Cátedras especiales "*Doctor Aniceto Orantes Suárez*", "*Doctor Ignacio Chávez*" y "*Doctor Manuel Martínez Báez*" **14**

Los cambios conductuales son la piedra angular para combatir la obesidad **17**

Se inscribieron 427 trabajos de 911 alumnos provenientes de 39 instituciones educativas al "XVIII Concurso de creatividad en Anatomía" **19**

Cinco años de éxito: encuentro de tutores **21**

Convocatoria. Adquisición de material bibliográfico **23**

Alumnos expusieron temas selectos de Fisioterapia **24**

La UNAM otorgó doctorados *Honoris causa* a Juan Ramón de la Fuente y David Kershenobich

Rocío Muciño*

Además, se reconoció a nueve destacadas personalidades

El Consejo Universitario aprobó, en sesión extraordinaria, otorgar el grado de Doctor *Honoris causa* a 11 destacados académicos nacionales y extranjeros por sus excepcionales méritos y por sus contribuciones a las artes, las letras y las ciencias.

Por la Facultad de Medicina (FM) lo merecieron los doctores Juan Ramón de la Fuente Ramírez y David Kershenobich Stalnikowitz. También recibieron la distinción los doctores Roger Bartra Muria, Luis Fernando de la Peña Auerbach, Olga Elizabeth Hansberg Torres, Federico Mayor Zaragoza, Jaime Mora Celis, Rodolfo Stavenhagen y Robert Armand Verdonk, además de la maestra Olayinka Aina Koso-Thomas y el poeta, narrador y ensayista Eduardo Lizalde García de la Cadena.

Semblanzas. El doctor De la Fuente Ramírez es investigador en el campo de la Psiquiatría y de la salud, y sus contribuciones tienen amplio impacto en la literatura científica. En la docencia, su trascendencia y liderazgo pueden apreciarse tanto en el plano individual como en el institucional. Fue creador e impulsor del Plan Único de Especialidades Médicas, adoptado en diversos países de Centro y Sudamérica.

Su trabajo como divulgador y difusor del conocimiento ha ofrecido significativas aportaciones a la Medicina, la educación superior, la salud mental, la investigación científica y las políticas públicas. Su obra ha merecido importantes distinciones como los premios Nacional de Ciencias y Artes y al Mérito Médico del Consejo de Salubridad General (CSG), así como doctorados *Honoris causa* en 13 universidades, entre ellas, las de Montreal (Canadá), Arizona (Estados Unidos de América), Estatal de Moscú (Federación de Rusia) y Alcalá (España).

La trayectoria del doctor Kershenobich Stalnikowitz, actual director General del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán", inició en 1965, cuando obtuvo el título de Médico Cirujano por la UNAM. Posteriormente, consiguió su doctorado en Medicina por la Universidad de Londres (Inglaterra). Es emérito del Sistema Nacional de Investigadores y fundó la Unidad de Investigación de Hígado y Páncreas de la FM.

Al frente de la Academia Nacional de Medicina de México promovió trabajos de postura elaborados por grupos multidisciplinarios y propició la publicación de los dos primeros, los cuales abordaron el envejecimiento y la obesidad. Como secretario del CSG enfocó su actividad al diseño de medidas para la prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles.

Entre otros reconocimientos ha recibido el Premio de Investigación "Miguel Otero Arce" y la Condecoración "Eduardo Liceaga", otorgados por el mismo Consejo. (F172)

*Con información del Boletín UNAM-DGCS-172

Programa de movilidad para alumnos de pregrado, Facultad de Medicina, 2015-2016

Población:
Alumnos de las licenciaturas en Ciencia Forense, Fisioterapia, Investigación Biomédica Básica y Médico Cirujano, así como del Plan de Estudios Combinados en Medicina, Licenciatura y Doctorado.

Vigencia:
Para las Escuelas de Verano del University Medical Center Groningen y del International Student Congress of Medical Sciences ver convocatorias correspondientes; para las participaciones en foros académicos, la fecha límite es 60 días naturales antes de la fecha del evento, y para el resto de las estancias es el 31 de julio.

Requisitos:
- Ser alumno regular.
- Promedio mínimo de 8.0 (para el intercambio en Internado Médico de pregrado el mínimo es de 9.0, debido al número limitado de plazas para movilidad en esas sedes).
- Para instituciones de educación superior de habla no hispana, dominio del idioma inglés (**TOEFL iBT 80 puntos** <**http://iie.org/Offices/Mexico-City-Espanol**> o **IELTS académico 6.5** <**http://www.britishcouncil.org/es/mexico-examenes-nuestros-examenes-ielts.htm**>).
- Cuando la institución receptora requiera otro idioma, es necesaria la constancia oficial de dominio, equivalente al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (en este caso se podrá exentar el requisito de comprobante de inglés).
- Requisitos adicionales según el tipo de estancia.

Para información sobre tipos de estancia, becas, instituciones participantes y documentos requeridos escribir a <internacionalfm@gmail.com>.

Agenda

Secretaría de Educación Médica (SEM)

Se invita a la comunidad académica a participar en las

Sesiones del Colegio de Formadores de Profesores de la Facultad de Medicina 2015

Objetivo: fomentar la comunicación y la discusión para promover la profesionalización de la enseñanza en las Ciencias de la Salud
Funciones: a) Analizar y sugerir mejoras en cursos, talleres, seminarios y diplomados de profesionalización docente; desarrollar e implementar nuevos cursos que enriquezcan la oferta de formación docente, y propiciar una amplia comunicación entre la comunidad académica y la filiación al mismo, b) Discutir y analizar artículos sobre temas asociados a la educación en Ciencias de la Salud y planes educativos afines, y c) Fomentar entre sus miembros la investigación en educación en Ciencias de la Salud
Fechas: 21 de mayo, 25 de junio, 27 de agosto, 24 de septiembre, 22 de octubre y 26 de noviembre
Horario: jueves, 16 horas
Sede: aula A-002 de la SEM, edificio "A", planta baja
Informes: Unidad de Desarrollo Académico, edificio "B", tercer piso, SEM, Facultad de Medicina. Teléfono 5623-2300, extensión 43035, o en <jrlozano76@gmail.com>, <mara702002@gmail.com> y <colegioformadores.facmed@gmail.com>
Para pertenecer al Colegio sólo tienes que ser académico de la Facultad.

unam
donde se construye el futuro
Coordinación de la Investigación Científica
Programa Universitario de Investigación en Salud
PREMIO AIDA WEISS
PUIS-UNAM 2015
RECONOCIMIENTO Y FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN ONCOLÓGICA
La Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS) con la participación de la Fundación Weiss, establece el Premio Aida Weiss PUIS-UNAM para impulsar la investigación en dos áreas: oncología y genómica aplicada a la salud.
El objetivo es fomentar y reconocer la aportación de investigadores y estudiantes de posgrado cuya contribución sea la generación del conocimiento científico relevante y de impacto, así como estimular a las organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas o privadas oficialmente reconocidas dedicadas a la prevención y educación para la salud.
El Premio se otorgará cada año de manera alterna para una de las áreas.
Esta primera edición está dirigida al área oncológica.
Se convoca a investigadores, estudiantes de posgrado y representantes de las organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas o privadas a participar por el Premio de acuerdo a las siguientes:
CATEGORÍAS
Trayectoria científica de impacto en oncología
Distinguir la trayectoria del investigador o grupo de especialistas que demuestren un alto desempeño científico al contribuir a la generación, desarrollo y/o aplicación de nuevos conocimientos biológicos y clínicos en el área.
Premio: $200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.)
Reconocimiento universitario y medalla de plata
Trabajo de investigación o desarrollo tecnológico en oncología
Impulsar la investigación original o el desarrollo tecnológico de impacto realizado en México.
Premio: $200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.)
Reconocimiento universitario y medalla de plata
Trabajo de tesis doctoral en oncología
Fomentar el desarrollo de la investigación científica durante el posgrado.
Premio: $100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.)
Reconocimiento universitario y medalla de plata
Trabajo, estudio o programa realizado por organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas o privadas en oncología
Estimular a las organizaciones civiles e instituciones públicas o privadas que presenten resultados de impacto en la prevención, educación para la salud, rehabilitación y manejo complementario de pacientes con padecimientos oncológicos
Premio: $100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.)
Reconocimiento universitario y medalla de plata
PREMIACIÓN
La Ceremonia de Premiación se realizará la última semana de octubre de 2015 en Ciudad Universitaria
FECHA LÍMITE DE REGISTRO
Viernes 29 de mayo 2015
INFORMES
Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS)
Edificio de los Programas Universitarios, planta alta. Circuito de la Investigación, Ciudad Universitaria
Teléfonos: 5622-5220, 5616-2736 gamboa@unam.mx / www.puis.unam.mx

"Diseño de proyectos en investigación educativa en Ciencias de la Salud", primer diplomado aprobado por el Consejo Técnico de la FM y avalado por DGAPA

Lili Wences

Del 25 de marzo al 30 de septiembre del presente año se impartirá, en la modalidad semipresencial, el diplomado "Diseño de proyectos en investigación educativa en Ciencias de la Salud", con el objetivo de capacitar en el desarrollo de protocolos de investigación educativa (cuantitativa, cualitativa o mixta) en dicha área.

Al inaugurarlo, el doctor Melchor Sánchez Mendiola, titular de la Secretaría de Educación Médica (SEM), resaltó que en la historia reciente de la Facultad de Medicina (FM) es el primer Diplomado de formación de profesores aprobado por el Consejo Técnico y avalado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la UNAM.

"Eso es importante; le da un estatus diferente e interesante […], pero implica, al mismo tiempo, una gran responsabilidad y el compromiso de poner el máximo empeño. […] Nuestro director, el doctor Enrique Graue Wiechers, nos pidió que pusiéramos nuestro mayor esfuerzo para que esta actividad sea un éxito académico, lo cual precisamente dependerá de la interacción que tengamos todos los participantes", afirmó.

Por su parte, el doctor Uri Torruco García, jefe del Departamento de Investigación en Educación Médica de la SEM y profesor titular del Diplomado, afirmó que éste es un proyecto que sintetiza el esfuerzo de decenas de personas que estuvieron antes que ellos y que finalmente se concretó, lo que es punta de lanza dentro de la Secretaría.

"Trabajaremos bajo la forma de seminario, y cito a Henry Ford para sintetizar lo que viviremos estos meses: 'reunirnos es un inicio; mantenernos juntos, un progreso, y trabajar juntos, un éxito'", expresó.

Características

El Diplomado está dirigido a académicos en Ciencias de la Salud, su sede es la FM y se conforma por cuatro módulos: I. La pregunta de investigación, II. Antecedentes y marcos (referencial, teórico, conceptual y contextual), III. Diseños de investigación y IV. Método.

En 140 horas, los 25 alumnos inscritos generarán una pregunta de investigación educativa con las características necesarias para iniciar un proyecto de investigación; describirán los antecedentes y elegirán un marco apropiado para su proyecto; definirán el diseño e identificarán las amenazas a la validez interna de su estudio, y designarán los aspectos más relevantes del método que emplearán para llevarlo a cabo.

Al concluirlo, se pretende que los egresados sean capaces de desarrollar un protocolo de investigación educativa en todas sus fases, independientemente de la rama de las Ciencias de la Salud a la que pertenezcan. FM2

Fotografía del doctor Jorge Enrique Pereyra Arzate

Semana del Cerebro 2015, una actividad exitosa

Rocío Muciño

Organizada por los doctores Francisco Estrada Rojo, Luz Navarro Angulo, Virginia Inclán Rubio y Leticia Verdugo Díaz, la Semana del Cerebro 2015 fue un evento de divulgación científica que se celebró como parte de la iniciativa mundial de la Society for Neuroscience y The Dana Alliance for Brain Initiatives para impulsar el conocimiento y la investigación de ese importante órgano, así como para difundir el estado actual de las neurociencias y sus avances.

En su séptima edición, la Facultad de Medicina (FM) albergó el concurso y una colorida y artística exposición de carteles titulada "Detectives cerebrales: cómo estudiar al cerebro", que mostró 57 trabajos realizados por 120 alumnos con diferentes técnicas de dibujo y pintura, y fotografía.

El programa también incluyó las conferencias magistrales "Síndrome metabólico: factor de riesgo de deterioro cognitivo" y "G protein coupled receptors rule the mind through ion channels", impartidas por los doctores David García Díaz, titular del Departamento de Fisiología de la FM, y Bertil Hille, profesor del Departamento de Fisiología y Biofísica de la Universidad de Washington, respectivamente. En esta ocasión, ambas pláticas fueron transmitidas en vivo vía Internet.

Durante la clausura, la doctora Verdugo Díaz informó que los trabajos fueron evaluados por más de 65 profesores de diferentes instituciones y de algunos de los departamentos de la Facultad, y agradeció a los alumnos su participación, sin la cual "la Semana del Cerebro 2015 no hubiera tenido el éxito que tiene y que se ha incrementado año con año […]".

Los autores de los trabajos ganadores recibieron premios donados por la Dirección de la FM y por las editoriales McGraw-Hill y Médica Panamericana.

Doctor Francisco Estrada

Doctora Luz Navarro

Doctora Leticia Verdugo

Ganadores

Categoría básica (primer y segundo años)

Título	Autor o autores
Farmacología conductual	Samuel Bravo Hurtado
¡Volvió a caminar!	Daniel Escutia Reyes y Cristian Hernández Alva
Mención honorífica	
Neuroestimulación en Parkinson, ¿beneficio o condena?	José de Jesús Morales Sandoval

Categoría clínica (tercero a quinto años)

Título	Autor
Esclerosis lateral amiotrófica: la enfermedad detrás del genio. Implicaciones clínicas y métodos de diagnóstico	Jesús Carlos Ceballos Villava
Mención honorífica	
Técnica de Golgi. Inicios del estudio del sistema nervioso	Raida Karina Valencia Segura

Posgrado y Servicio Social

Título	Autor o autores
Aplicación de la estimulación magnética transcraneal	Rodrigo Navarrete Orozco, Elizabeth Cárdenas Anaya, Michel Gamboa Ponce y Andrés Gustavo Espino Venegas
Repercusiones del Síndrome metabólico en el sistema vestibular	Miahuaxochitl Vázquez Pérez y Antonia Citlalli Ylhuicatzi Rodríguez
Mención honorífica	
Radiología Gamma Knife en metástasis cerebrales	Montserrat Anilú Lara Velázquez, Marco Aldama Flores y Fernanda Sofía García Miranda

Otros
Fotografía

Título	Autor
Neurona granulosa	Raida Karina Valencia Segura

Dibujo y pintura

Título	Autor o autores
Colores de mis recuerdos	Adolfo Montes Castrejón
Estudiando la mente	Karen Liliana Cardosa Arellano, Miguel Ángel Sánchez Roig y Mijail Sánchez Olivares
Mención honorífica	
Disección número tres: Abordaje interhemisférico supracerebeloso: irrigación arterial de la región pineal y cuadrigeminal	Susana Hanako Olivero Acevedo, Rafael Avendaño Pradel y César Eduardo Jiménez Castro (F113)

Modificación al artículo 7 del "Reglamento de los Comités Académicos y de Carrera de la Facultad de Medicina"

El Consejo Técnico de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, en sesión del 22 de abril de 2015, acordó modificar el artículo 7 del "Reglamento de los Comités Académicos y de Carrera de la Facultad de Medicina" publicado en *Gaceta Facultad de Medicina* el 10 de enero de 2015, conforme al siguiente texto:

Artículo 7. Los Comités Académicos de las Licenciaturas Interdisciplinares y de Estudios Combinados se integrarán, conforme lo establecen las Normas Operativas aprobadas por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, por el Consejo Académico de Área y el H. Consejo Universitario.

Los Comités de Carrera de las Licenciaturas Disciplinares estarán integrados por:

- El Director de la Facultad, quien lo presidirá ex oficio; en ausencia será presidido por la Secretaria General.
- El Coordinador de la Carrera correspondiente, que será designado por el Director de la entidad.
- Un máximo de seis académicos de la licenciatura, que pertenezcan a las distintas áreas del conocimiento que las conformen y dos académicos de posgrado, los cuales serán designados por el Director de la Facultad y ratificados por el H. Consejo Técnico. Durarán en su encargo tres años, pudiendo ser reelectos por una ocasión.
- Cuando sea el caso, se integrará un egresado, que tenga menos de 10 años de su graduación, el cual será designado por el Director de la Facultad y ratificado por el H. Consejo Técnico. Durará en su encargo dos años, pudiendo ser reelecto por una ocasión.
- Dos alumnos que tengan concluidos más del 50 por ciento de la licenciatura, designados por el H. Consejo Técnico a propuesta de los Invitados Permanentes Alumnos de la Carrera de que se trate, conjuntamente con los Representantes Alumnos ante el Consejo Técnico, Consejo Académico de Área y Consejo Universitario. Durarán en su encargo dos años sin posibilidad de reelección.

TRANSITORIO

La reforma al artículo 7 del "Reglamento de los Comités Académicos y de Carrera de la Facultad de Medicina" entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la *Gaceta Facultad de Medicina*.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 22 de abril de 2015

EL DIRECTOR
DOCTOR ENRIQUE GRAUE WIECHERS

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Medicina
H. Consejo Técnico

Premio al Servicio Social "Doctor Gustavo Baz Prada"

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Facultad de Medicina, con el propósito de distinguir a los pasantes que se destacaron por su participación en programas con impacto social durante la prestación del Servicio Social, así como reconocer a los asesores que acompañaron en la prestación del mismo a los alumnos galardonados, con fundamento en el Acuerdo por el que se establecen las bases para el otorgamiento del Premio al Servicio Social "Doctor Gustavo Baz Prada" y en la convocatoria emitida con el mismo fin por la Secretaría de Servicios a la Comunidad de la UNAM

CONVOCA

a los egresados de la carrera de Médico Cirujano y de la Licenciatura en Investigación Biomédica Básica que hayan prestado Servicio Social, a participar en el concurso para obtener el Premio al Servicio Social "Doctor Gustavo Baz Prada", de acuerdo con las siguientes:

BASES

I. ALUMNOS

1. Podrán participar los alumnos que prestaron Servicio Social, de manera sobresaliente, en una de sus cuatro modalidades: campos clínicos rurales y urbanos; investigación; vinculación, y programas universitarios, durante los ciclos escolares agosto 2013–julio 2014 y febrero 2014–enero 2015.
2. El otorgamiento del Premio se sustenta en la evaluación de la memoria de las actividades realizadas por el alumno en cumplimiento de su Servicio Social, en la que destaquen las acciones realizadas en beneficio de la sociedad.
3. Los trabajos presentados a evaluación podrán desarrollarse en forma individual o en equipo con un máximo de tres integrantes. Se adoptará la modalidad en equipo si el trabajo fuera el resultado de un esfuerzo conjunto en el mismo programa y se acredite plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes.
4. El candidato deberá contar por escrito con la opinión favorable de las autoridades de enseñanza de las instituciones de salud de las entidades federativas, de los departamentos académicos o de los asesores, según la modalidad de Servicio Social que haya prestado.

II. CARACTERÍSTICAS DE LAS MEMORIAS DE LOS PASANTES

1. Carátula con el nombre del pasante, número de cuenta, modalidad de Servicio Social, nombre del asesor, lugar e institución donde se prestó el Servicio Social.
2. La memoria del pasante que prestó Servicio Social en campos clínicos rurales o urbanos corresponde al estudio de comunidad, la cual deberá contener, en anexo, las actividades relevantes realizadas.
3. Las memorias de los pasantes que prestaron Servicio Social en las modalidades de investigación, programas universitarios y vinculación, corresponden a los informes finales y deberán contener, en anexo, las actividades relevantes realizadas.

4.- Las actividades relevantes realizadas se deberán presentar en un máximo de cinco cuartillas.

III. REGISTRO DE CANDIDATOS

1. Los candidatos deberán acudir a la Coordinación del Servicio Social de la Facultad de Medicina a solicitar su inscripción al concurso. La recepción de trabajos será de lunes a viernes, de 9 a 14 horas.
2. Fecha límite para la entrega de los documentos: **30 de julio de 2015**.
3. El registro de candidatos podrá realizarse a partir de la publicación de la presente convocatoria.

IV. EVALUACIÓN

1. La Coordinación del Servicio Social recibirá las propuestas que cumplan con lo que se establece en esta convocatoria.
2. Los trabajos serán evaluados por un Comité que será designado por el H. Consejo Técnico.
3. El H. Consejo Técnico se reserva el derecho de solicitar información complementaria referente a la prestación del Servicio Social.
4. Los trabajos presentados serán propiedad de la UNAM y quedarán en resguardo en la Facultad de Medicina.
5. La Facultad de Medicina se reserva el derecho de publicar cualquiera de los trabajos que participen en el concurso. En este caso otorgará el crédito correspondiente al autor o a los autores.

V. PREMIO Y RECONOCIMIENTO

1. Para alumnos:
   El Premio consiste en el otorgamiento de una medalla y un reconocimiento en el que se designa al prestador de Servicio Social o grupo de prestadores como los más destacados.
2. Para asesores:
   El asesor del alumno que resulte ganador, avalado por el H. Consejo Técnico, recibirá un reconocimiento por escrito, por su asesoría al alumno o grupo de alumnos ganadores del Premio.
3. El fallo emitido por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina será inapelable. El resultado se dará a conocer a través de la *Gaceta UNAM* y de la *Gaceta Facultad de Medicina*.
4. La fecha y la sede donde se lleve a cabo la ceremonia de premiación se darán a conocer oportunamente.
5. Los imprevistos no considerados en la presente convocatoria serán resueltos por el H. Consejo Técnico.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 4 de marzo de 2015

EL DIRECTOR
DOCTOR ENRIQUE GRAUE WIECHERS

Inmunología básica y su correlación clínica, un libro de gran trascendencia para la formación de los futuros médicos

Lili Wences

La Facultad de Medicina (FM) editó el libro *Inmunología básica y su correlación clínica*, de la doctora Gloria Vega Robledo, Profesora-Investigadora de Carrera de la Unidad de Investigación en Medicina Experimental y académica de Inmunología en pregrado y posgrado.

Durante la presentación de la obra, el doctor Enrique Graue Wiechers, director de la FM, consideró que para un investigador básico impartir clases representa siempre un reto, pues debe tener la capacidad de transmitir los conocimientos para el momento en el que se encuentran los alumnos en su evolución formativa.

Luego de explicar el proceso por el que atraviesa cualquier manuscrito para llevar el sello de la UNAM y de la Facultad, felicitó a la autora y destacó su trayectoria, particularmente en la docencia, de cuya experiencia surgió este libro.

Por su parte, el doctor Francisco Raúl Chávez Sánchez, coordinador de Enseñanza de Inmunología del Departamento de Bioquímica de la FM, estimó que la publicación tendrá trascendencia en la formación de los futuros médicos, debido a que la doctora Vega Robledo, además de ser una destacada investigadora, ha sido una "excelente profesora, comprometida con la enseñanza, como lo atestigua la creación de esta obra".

Señaló que la edición está compuesta por 27 capítulos que exponen los conocimientos fundamentales para el aprendizaje de la disciplina, contienen información actualizada y están escritos en un lenguaje claro y directo; éstos son: El sistema y la respuesta inmune, Reseña histórica, Células participantes en la respuesta inmune, Órganos linfoides, Inmunidad natural o innata, Inflamación, Antígenos, Anticuerpos, El sistema del complemento, Fagocitosis, Complejo principal de histocompatibilidad y Linfocitos.

La doctora Gloria Vega, autora de la obra

Los doctores Marcia Hiriart y Enrique Graue resaltaron la importancia de la publicación

También: Receptor para el antígeno en lifoncitos B y T, Citocinas, Apoptosis, Respuesta inmune a bacterias, Respuesta inmune a parásitos, Respuesta inmune a virus, Respuesta inmune a hongos, Inmunodeficiencias, La respuesta inmune en cáncer, Hipersensibilidad, Autoinmunidad, Inmunizaciones, Respuesta inmune en el embarazo, Eje neuro-inmuno-endocrino y Tejido adiposo: respuesta inmune y obesidad.

El doctor Chávez Sánchez afirmó que "es una obra que tiene el mérito de estar actualizada y que nos muestra que se pueden abordar con sencillez conocimientos complejos, lo que es vital para la formación de nuestros médicos". Además de la doctora Vega Robledo, también felicitó a las doctoras Guadalupe Rico Rosillo, Rosario López Vancell y Rosa María Wong Chew, coautoras del texto.

En su oportunidad, la doctora Marcia Hiriart Urdanivia, directora del Instituto de Fisiología Celular de la UNAM, destacó que todos los capítulos tienen una parte básica y una correlación clínica. "Es un libro compacto, de 263 páginas […] y tiene, además, un complemento en la web para el repaso y la evaluación de los conceptos por parte de los estudiantes, y cuenta también con recursos didácticos para el apoyo docente […]. Al final de cada capítulo podemos encontrar algunas preguntas de autoevaluación, sugerencias para reforzar el aprendizaje y bibliografía complementaria".

Resaltó que la edición está redactada de una manera didáctica, con muchas ilustraciones sencillas y claras, impresas a color y elaboradas por la autora.

"Deseo que el libro tenga mucho éxito entre los alumnos y los profesores; a todos nos viene bien un repaso de Inmunología […]. Es una excelente herramienta en español, actualizada y moderna, que son tres características muy importantes para nuestros estudiantes, y no me queda sino felicitar ampliamente a la doctora Vega Robledo y a las demás colaboradoras de la obra", concluyó.

Por su parte, el doctor Alberto Lifshitz Guinzberg, secretario de Enseñanza Clínica e Internado Médico de la FM, consideró que la publicación "hace un esfuerzo explícito desde su título para no desvincular el conocimiento básico de su aplicación clínica. De hecho, los fenómenos clínicos sólo pueden entenderse a plenitud cuando se profundiza en los hechos subyacentes, y éste es un muy digno y loable esfuerzo por lograr comprender esta relación".

Indicó que la alta complejidad que supone la Inmunología, con su abundancia de mediadores y células participantes, parece volverse más sencilla para ser comprendida y aprendida. Inclusive, aseguró, los esquemas representan un visible intento de despejar lo superfluo en aras de una capacidad didáctica, lo que no siempre logran los expertos, o al menos les cuesta trabajo.

El doctor Lifshitz Guinzberg opinó que hay libros para leer, consultar, referir, citar, presumir, ostentar, dejar constancia o alimentar el currículum, pero éste es para aprender y eso es precisamente lo que los estudiantes necesitan. "En suma, albricias para la autora, las coautoras, la FM, los profesores y los alumnos de Inmunología, la Editorial Médica Panamericana, y para los médicos y estudiosos de la materia".

A su vez, la doctora Vega Robledo explicó que le motivó la elaboración de la obra el que se requería un texto que tuviera todos los temas que se ven en el programa de la asignatura, pero además que éstos se abordaran de forma sencilla. "También me impulsaron mis estudiantes, tanto de pregrado como de posgrado, quienes durante varios años me preguntaban por qué no escribía un libro. […] Decidí aprovechar la experiencia de más de 20 años como docente, los conocimientos que nuestros alumnos nos ayudan a forjar en el aula, y la manera cómo una tiene que dar la clase para que queden claros esos conocimientos, y plasmarlos en una edición".

Finalmente, agradeció a la UNAM, a la FM, a su familia, a sus colaboradores y a quienes intervinieron en la publicación del libro, el cual está prologado por el doctor José Narro Robles, rector de la Universidad.

Agenda

Departamento de Bioquímica

XLII Taller de Actualización Bioquímica

Fecha: 3 al 5 de junio. **Horario:** 8 a 19 horas. **Sede:** auditorio "Doctor Alberto Guevara Rojas". **Comité organizador:** doctores Armando Butanda Ochoa, Martín González Andrade, Alberto Guevara Flores, Antonio Roberto de Jesús Lara Lemus y Patricia Victoria Torres Durán, así como los maestros Deyamira Matuz Mares y Eduardo Molina Jijón. **Informes e inscripciones:** maestro Molina Jijón, 5747-3800, extensión 5147, o en <jijon_76@yahoo.com.mx> y <**http://bioq9c1.fmedic.unam.mx/TAB**>.

Academia Mexicana de Ciencias (AMC)

Convocatoria de admisión de nuevos miembros regulares 2015

El Consejo Directivo de la AMC invita a todos sus miembros a presentar candidatos para ingresar este año a nuestra Academia, como miembros regulares.

Las candidaturas serán analizadas por la Comisión de Membresía. De acuerdo con el artículo 5º de los Estatutos: "podrán ser miembros regulares quienes trabajen la mayor parte del tiempo en México y sean investigadores activos de reconocido mérito en su especialidad". Los requisitos pueden ser consultados en la página <**www.amc.mx**>.

Las solicitudes rechazadas en la convocatoria 2014 podrán volver a presentarse dentro de, al menos, dos años.

Las propuestas deberán enviarse a las oficinas de la Academia, ubicadas en el Kilómetro 23.5, Carretera Federal México-Cuernavaca, Calle Cipreses s/n, San Andrés Totoltepec, Tlalpan, CP 14400, México, DF, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas, a más tardar el **viernes 5 de junio**.

Informes: actuaria Claudia Jiménez Villaseñor, secretaria técnica de Asuntos Académicos. Teléfonos 5849-5109 y 5849-5521, o en <claujv@unam.mx>.

Cátedra Especial
"Doctor Aniceto Orantes Suárez"

Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Profesores y Técnicos de Carrera adscritos a la misma, que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del Reglamento citado, y que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas, a presentar solicitudes para ocupar por un año la Cátedra Especial ***"Doctor Aniceto Orantes Suárez"***.

Esta Cátedra Especial se asignará al académico que, a juicio de la Comisión del Mérito Universitario, presente el proyecto de mayor calidad.

Las solicitudes deberán entregarse con la forma telegrámica correspondiente en la Secretaría del Consejo Técnico, en un plazo que concluirá a los treinta días naturales contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM,* y deberán acompañarse de:

a) Proyecto de trabajo, en formatos impreso y electrónico, que incluya cronograma de actividades. El plan propuesto deberá considerar las actividades docentes (impartición de cursos extracurriculares o programa de conferencias), o de investigación relacionada con la enseñanza (realización de proyectos, desarrollo de tecnologías o elaboración de programas de cómputo) o de difusión del conocimiento, que se compromete a lograr durante el ejercicio de la Cátedra;
b) Currículum vitae;
c) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante;
d) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral;
e) Documentación probatoria que permita al Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario, la evaluación del solicitante, y
f) Carta compromiso de no tener relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de los estímulos del Sistema Nacional de Investigadores y de los previstos en la normatividad.

El académico acreedor a ocupar la Cátedra estará obligado a presentar, al término de la misma, un informe sobre el desarrollo del plan de actividades señalado en el inciso a) que antecede, el cual será publicado en la *Gaceta Facultad de Medicina*. En caso de que el académico no cumpla con esta obligación, reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

El informe del plan de actividades que presente el académico acreedor a ocupar la Cátedra, será evaluado por el H. Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario y, para el caso en que se estime que se incumplió con el plan de actividades propuestas por el académico, éste reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

Los casos de excepción serán determinados por la Comisión del Mérito Universitario.

Estando en igualdad de circunstancias los proyectos, se dará preferencia al académico que no haya gozado de un estímulo de esta característica.

El académico recipiendario de una Cátedra podrá concursar nuevamente por alguna después de que transcurra un periodo igual al doble de tiempo del que haya gozado del estímulo.

El dictamen presentado por la Comisión del Mérito Universitario, una vez ratificado por el Pleno del H. Consejo Técnico, será inapelable.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, 10 de mayo de 2015

El Director
Doctor Enrique Graue Wiechers

Cátedra Especial
"Doctor Ignacio Chávez"

Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Profesores y Técnicos de Carrera adscritos a la misma, que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del Reglamento citado, y que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas, a presentar solicitudes para ocupar por un año la Cátedra Especial ***"Doctor Ignacio Chávez"***.

Esta Cátedra Especial se asignará al académico que, a juicio de la Comisión del Mérito Universitario, presente el proyecto de mayor calidad.

Las solicitudes deberán entregarse con la forma telegrámica correspondiente en la Secretaría del Consejo Técnico, en un plazo que concluirá a los treinta días naturales contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM,* y deberán acompañarse de:

a) Proyecto de trabajo, en formatos impreso y electrónico, que incluya cronograma de actividades. El plan propuesto deberá considerar las actividades docentes (impartición de cursos extracurriculares o programa de conferencias), o de investigación relacionada con la enseñanza (realización de proyectos, desarrollo de tecnologías o elaboración de programas de cómputo) o de difusión del conocimiento, que se compromete a lograr durante el ejercicio de la Cátedra;
b) Currículum vitae;
c) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante;
d) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral;
e) Documentación probatoria que permita al Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario, la evaluación del solicitante, y
f) Carta compromiso de no tener relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de los estímulos del Sistema Nacional de Investigadores y de los previstos en la normatividad.

El académico acreedor a ocupar la Cátedra estará obligado a presentar, al término de la misma, un informe sobre el desarrollo del plan de actividades señalado en el inciso a) que antecede, el cual será publicado en la *Gaceta Facultad de Medicina*. En caso de que el académico no cumpla con esta obligación, reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

El informe del plan de actividades que presente el académico acreedor a ocupar la Cátedra, será evaluado por el H. Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario y, para el caso en que se estime que se incumplió con el plan de actividades propuestas por el académico, éste reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

Los casos de excepción serán determinados por la Comisión del Mérito Universitario.

Estando en igualdad de circunstancias los proyectos, se dará preferencia al académico que no haya gozado de un estímulo de esta característica.

El académico recipiendario de una Cátedra podrá concursar nuevamente por alguna después de que transcurra un periodo igual al doble de tiempo del que haya gozado del estímulo.

El dictamen presentado por la Comisión del Mérito Universitario, una vez ratificado por el Pleno del H. Consejo Técnico, será inapelable.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, 10 de mayo de 2015

El Director
Doctor Enrique Graue Wiechers

Continúa...

Facultad de Medicina

Cátedra Especial
"Doctor Manuel Martínez Báez"

La Facultad de Medicina, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Profesores y Técnicos de Carrera adscritos a la misma, que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del Reglamento citado, y que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas, a presentar solicitudes para ocupar por un año la Cátedra Especial ***"Doctor Manuel Martínez Báez"***.

Esta Cátedra Especial se asignará al académico que, a juicio de la Comisión del Mérito Universitario, presente el proyecto de mayor calidad.

Las solicitudes deberán entregarse con la forma telegrámica correspondiente en la Secretaría del Consejo Técnico, en un plazo que concluirá a los treinta días naturales contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM,* y deberán acompañarse de:

a) Proyecto de trabajo, en formatos impreso y electrónico, que incluya cronograma de actividades. El plan propuesto deberá considerar las actividades docentes (impartición de cursos extracurriculares o programa de conferencias), o de investigación relacionada con la enseñanza (realización de proyectos, desarrollo de tecnologías o elaboración de programas de cómputo) o de difusión del conocimiento, que se compromete a lograr durante el ejercicio de la Cátedra;
b) Currículum vitae;
c) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante;
d) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral;
e) Documentación probatoria que permita al Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario, la evaluación del solicitante, y
f) Carta compromiso de no tener relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de los estímulos del Sistema Nacional de Investigadores y de los previstos en la normatividad.

El académico acreedor a ocupar la Cátedra estará obligado a presentar, al término de la misma, un informe sobre el desarrollo del plan de actividades señalado en el inciso a) que antecede, el cual será publicado en la *Gaceta Facultad de Medicina*. En caso de que el académico no cumpla con esta obligación, reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

El informe del plan de actividades que presente el académico acreedor a ocupar la Cátedra, será evaluado por el H. Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario y, para el caso en que se estime que se incumplió con el plan de actividades propuestas por el académico, éste reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

Los casos de excepción serán determinados por la Comisión del Mérito Universitario.

Estando en igualdad de circunstancias los proyectos, se dará preferencia al académico que no haya gozado de un estímulo de esta característica.

El académico recipiendario de una Cátedra podrá concursar nuevamente por alguna después de que transcurra un periodo igual al doble de tiempo del que haya gozado del estímulo.

El dictamen presentado por la Comisión del Mérito Universitario, una vez ratificado por el Pleno del H. Consejo Técnico, será inapelable.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, 10 de mayo de 2015

El Director
Doctor Enrique Graue Wiechers

Los cambios conductuales son la piedra angular para combatir la obesidad

Rocío Muciño

El doctor Juan Pablo Méndez Blanco, coordinador de la Unidad de Investigación en Obesidad de la Facultad de Medicina en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán" (INCMNSZ), dictó el seminario titulado "Obesidad: origen y consecuencias".

En el auditorio "Doctor Fernando Ocaranza", afirmó que la obesidad es una epidemia y un reto para la salud pública. Expuso que el problema inicia con el diagnóstico, ya que existen varios métodos, como medir el perímetro de la cintura y los índices de masa corporal (IMC), cintura/cadera y cintura/estatura y, a pesar de que la Organización Mundial de la Salud recomienda el IMC, éste no es del todo preciso y difiere entre las poblaciones; por ello, "el más confiable es el de cintura/estatura", especificó.

En relación a la etiología aseguró que, aunque en algunos casos la obesidad es secundaria a síndromes genéticos o a causas monogénicas, ningún estudio ha identificado con exactitud su causa, a pesar de que se han encontrado más de 250 genes relacionados. "Lo que sí se sabe es que el verdadero problema es la regulación de la ingesta de alimentos", señaló.

Dijo que "actualmente se ha postulado que los circuitos cerebrales se relacionan con comer y los investigadores se han cuestionado si la obesidad es una enfermedad mental. Incluso se han publicado diversos estudios que demuestran que el neurotransmisor involucrado con la obesidad es la dopamina, asociada con el placer y la recompensa […]".

El especialista refirió que el *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5* define a la enfermedad mental como la presencia de disfunción en los procesos psicológicos, biológicos o de desarrollo aunada a la manifestación de angustia o discapacidad funcional y "[…] la obesidad presenta disfunción psicológica, biológica y funcional. Aún con ello el libro señala que la obesidad no debe ser clasificada como una enfermedad mental, ya que es un padecimiento físico y,

en ocasiones, psicológico concomitante con disfunción psicosocial, consecuencia de la ingesta excesiva de energía en un largo plazo, y que los factores genéticos, psicológicos, conductuales y ambientales contribuyen a su desarrollo […]".

Además, afirmó que la obesidad tiene muchas consecuencias físicas, psíquicas y económicas, tanto para la persona como para los países, por el costo que representa para los servicios de salud.

Indicó que las secuelas físicas son muchas y muy diversas porque la obesidad aumenta el riesgo de otras enfermeda-

Continúa...

des y disminuye la expectativa y la calidad de vida. Por ello, manifestó, la meta es lograr la pérdida significativa de peso y que se mantenga esa disminución con mínimos efectos secundarios.

Por otro lado, reconoció que los fármacos utilizados para su manejo (Rimonabant, Sibutramina, Orlistat, Lorcaserina y Qsymia) no son recomendables por sus efectos adversos e inclusive varios de ellos ya han sido retirados del mercado: "desafortunadamente, entre la presión de la industria farmacéutica y el negocio que muchas veces es la consulta privada, se recetan, pero hasta hoy no contamos con un medicamento que sea la píldora mágica que los pacientes buscan".

Aseguró que en la Clínica de Obesidad del INCMNSZ se ha diseñado un programa para algunos adultos con obesidad, grado dos o tres, que la aborda como un trastorno de la conducta alimentaria atendida de manera médica, nutricional, psicológica y psiquiátrica: "Les ofrecemos una intervención dietética baja en calorías, con adecuación dietética individual, ejercicio físico y reforzamiento continuo".

Finalmente, señaló que los cambios conductuales constituyen la piedra angular para combatir la obesidad: "si volviéramos a comer en familia, con alimentos preparados en la casa, en horarios determinados, habría mucho menos obesos, pero para esto tendrían que modificarse los hábitos alimenticios y los estilos de vida, lo cual es prácticamente imposible, sobre todo en la ciudad de México". FM2

Agenda

Secretaría de Educación Médica (SEM)

Programa de atención integral a la docencia. Profesionalización docente en competencias 2015

Taller de primer nivel. Introducción a la enseñanza de la Medicina. Doctor Rogelio Lozano Sánchez, 18 al 29 de mayo, lunes a viernes de 15 a 18 horas. Duración: 30 horas.

Informes: Unidad de Desarrollo Académico, edificio "B", tercer piso, SEM, Facultad de Medicina. Teléfonos 5623-2475; 5623-2300, extensiones 43016, 43035 y 45175, o en <jrlozano76@gmail.com>, <mara702002@gmail.com> y <**www.facmed.unam.mx**>.

Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS)

Curso. Metodología de la investigación y Estadística básica aplicadas a la salud

Módulo. Introducción a la Estadística descriptiva

Fecha: 18 al 20 de mayo
Horario: 9 a 14 horas
Sede: Salón de Seminarios del edificio del PUIS, Circuito de la Investigación Científica
Costo: $2,812.00
Informes e inscripciones: 5622-5220 y 5616-2736, o en <veropuis@unam.mx> y <**www.puis.unam.mx**>.

Se inscribieron 427 trabajos de 911 alumnos provenientes de 39 instituciones educativas al "XVIII Concurso de creatividad en Anatomía"

Lili Wences

Los doctores Manuel Arteaga y Rosalinda Guevara recorrieron la exposición

Los días 24 y 25 de marzo, la Facultad de Medicina (FM) de la UNAM abrió sus puertas para celebrar el "XVIII Concurso de creatividad en Anatomía", que en esta edición tuvo una nutrida concurrencia al participar 911 alumnos de 39 instituciones educativas de todo el país, quienes inscribieron 427 trabajos en siete categorías: Dibujo y pintura (132), Disección anatómica (54), Escultura (81), Fotografía y técnicas de imagen (66), Grabación didáctica de una disección (14), Piezas didácticas (73) y Programas de cómputo (7).

En representación del doctor Enrique Graue Wiechers, director de la FM, la doctora Rosalinda Guevara Guzmán, secretaria General, resaltó la importancia de organizar este tipo de eventos: "Es muy motivante que otras instituciones se hayan incorporado a este Concurso, lo cual nos habla de que la Anatomía sigue estando vigente", y confirma que "es una de las asignaturas básicas de gran importancia para el desarrollo de los médicos generales" y de los profesionistas de otras disciplinas.

Por su parte, el doctor Manuel Arteaga Martínez, jefe del Departamento de Anatomía, agradeció la respuesta estudiantil, que año con año ha aumentado, al igual que la calidad de las propuestas presentadas. También reconoció a los profesores que fungieron como asesores, a los jurados, a quienes intervinieron en la organización y la logística del evento, a las autoridades de la Facultad y a la Editorial Médica Panamericana, que ha patrocinado el Concurso desde su primera edición.

Los ganadores recibieron un diploma y un lote de libros médicos.

Las propuestas fueron diversas

Continúa...

Premiados

Dibujo y pintura

Primer lugar: "*Anatomy and art*", de Luis Aníbal Valdés Cruz, de la FM, UNAM. Segundo: "Andrea del árbol", de Andrea Cecilia D'Arbel Castro, de la FM, Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP). Tercero: "La belleza de la anatomía", de Iván Alejandro Sidas de la Cruz, de la FM, Universidad Autónoma de Chihuahua. Menciones honoríficas: "*Imagine*", de Javier Domínguez Estudillo, de la FM, UNAM; "*Le guillotine*", de Laura Nallely Hernández Rodríguez, David Miranda Rivera y Anameli Tous Cuervo, de la FM, UNAM, y "Anatomía profunda", de Ariel Farit Gutiérrez Alexander, de la FM, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Disección anatómica

Primer sitio: "Silvio-willis", de Rodrigo del Olmo Haro, Myrna Judit López Arteaga, José Antonio Morales Fernández y Salvador Sanjuan Jiménez, de la FM, UNAM. Segundo: "Sistema límbico", de Kathia Yvette Arzola Hernández, de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH), Instituto Politécnico Nacional (IPN). Tercero: "El origen de la vida", de José Uvaldo Chávez Córdoba, Arnett Raquel González López, Andrés Perea Tapia y Miguel Ángel Ramírez Granados, de la FM, UNAM. Menciones honoríficas: "La magia de la visión", de Diana Morales Guillén, Zhuofu Guan, María Fernanda Huerta Murillo y Eduardo Villalobos González; "El maestro de la orquesta", de Dilan Anzures Ruiz, Leslie Justine Quijano Nájera, Luidving Uriel Rosales Gaona y Virginia Sarai Vázquez Ibarra, y "Base de la razón", de Julio César Flores Rodríguez, Mariana Marín García, Juan José Minaya Moreno y Sharla Edda Rivera Baena, todos de la FM, UNAM.

Escultura

Primer premio: "Biovistazoo mexicano", de Dulce Allison León Calva, María Fernanda Parangueo Mercado y Fabiola Gisela Valdés Dávila, de la FM, UNAM. Segundo: "Lo que importa es lo de adentro", de Ana Valentina Gutiérrez Solana, de la Facultad Mexicana de Medicina, Universidad La Salle. Tercero: "Buddha sira", de Karla Cantú Flores y José Eduardo Oliva Barrios, de la FM, UASLP. Menciones honoríficas: "El bosque encantado", de Ana Rubí Acuña Olea, Wendy Nathalie Rivera Martínez, Noemí Guadalupe Saldaña Flores y Francisco Iván Soto Villa, y "Anatomía en filigrana", de Vianey Alejandra Briceño Martínez, Diego Isaac López Zúñiga, Ana Sofía Torres Dibildox y Jessica Torres Torres, ambos trabajos de la FM, UASLP.

Fotografía y técnicas de imagen

Primer lugar: "Necro-álbum", de Giovanni Miranda Castillo y Silvia Patricia Ortega Moreno, de la ENMH, IPN. Segundo: "Corazón de delfín", de Mitzi Saray Castro Romero, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM. Tercero: "Maitl", de Soledad Aguirre Garduño, Andrés Gutiérrez Almaraz, Adriana Laguna Guzmán y Nadia Paola Tejeda Silva, de la FM, UNAM. Menciones honoríficas: *"Body paint anatomy"*, de Aarón Daniel Antonio Arrieta Aguilar, Osmar Yoav Ayala Salud, María Fernanda Carbajal Hernández y Olga Mariana Garibay Pérez; "La banda miocárdica en sus tres esferas", de Omar Yassef Antúnez Montes y Diana Laura Ochoa Hernández, y "El lienzo humano", de Ivonne Jazmín Escorcia Gallardo, Verena Mariana Melanson Kurtzahn y Diana Laura Reynoso Miranda, todos de la FM, UNAM.

Grabación didáctica de una disección

Primer sitio: "*This is… Scarpa!*", de Roberto Ochoa Nava y Diego Enrique Rodríguez González, de la FM, Universidad de Guadalajara. Segundo: "Disección de la pared torácica", de Joel Eduardo Morales Gutiérrez, Julio César Ramos González, Caleb Sánchez García y José Joel Zúñiga Robles, de la FM, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT). Tercero: "Disección de la pared abdominopélvica", de Rubí Paulina Acosta Perea, Manuel Alejandro Álvarez Zurita, Andrés Ávalos Hernández y Darwin Alejandro Suárez Morales, de la FM, UJAT.

Piezas didácticas

Primer premio: "Merle", de Alberto Sigfrido Benítez Rentería y Ángel Adrián Cesar Juárez, de la FM, UNAM. Segundo: "*Fenestram in anima*", de Brenda Cárdenas González, José Ángel Ibarra Juárez, Óscar Manuel López Álvarez y Gustavo López Santana, de la FM, UASLP. Tercero: "Proyecto HDM realidad aumentada", de José Alfonso de la Fuente Hernández, Juan Pablo Reyes González, Víctor Soto Ulloa y César Joel Valles Torres, de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM.

Programas de cómputo

Primer lugar: "La reproducción", de Itzel González García y Ramón López Martínez, de la Facultad de Medicina Humana "Doctor Manuel Velasco Suárez" (FMHDMVS), Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH). Segundo: "*Thinking anatomy*", de Diego Armando Alfaro Bueno, Juan Carlos Alvarado de Alba y Dora Lilia Amaro Hernández, de la FM, UASLP. Tercero: "Atlas sistema óseo", de Blanca Estela López Graciano y Lilia Muriel Veloz Sanabria, de la FMHDMVS, UNACH. (F112)

Cinco años de éxito: encuentro de tutores

Rocío Muciño

El Programa Institucional de Tutorías (PIT) de la Facultad de Medicina (FM) celebró, el pasado 26 de marzo, su "Quinto encuentro de tutores", en el que participaron 69 académicos que apoyan y acompañan a los estudiantes que cursan el ciclo escolar 2015-2016.

Este evento ofreció a los asistentes herramientas para mejorar su labor, fomentó la participación de otros docentes y brindó un espacio de formación e intercambio de experiencias.

La primera actividad del programa fue la conferencia del doctor Eduardo González Quintanilla, titular del Departamento de Integración Clínica de la Secretaría de Enseñanza Clínica e Internado Médico de la FM, quien expuso "Las emociones en la tutoría".

Explicó que éstas pueden ser una excelente herramienta en la tutoría y en la vida porque "sabemos que nuestros alumnos tienen muchos problemas debido a la complejidad y al contexto en el que se encuentran inmersos, y la Facultad y su sistema les generan depresión y ansiedad". Por ello, aseguró que el contacto afectivo puede disminuir las emociones y los sentimientos, y convertirlos en aspectos positivos para su formación.

Es necesario, dijo, que las emociones fluyan en un canal positivo para que la vida y el aprendizaje avancen de manera natural. "[…] Ordenar las emociones al servicio de la tutoría es una forma más humana, más natural y más eficaz para el aprendizaje y para la educación de los estudiantes […]. Los tutorados son seres humanos con emociones y, si las tomamos en cuenta, tendremos una herramienta eficaz para nuestra labor de tutoría", concluyó.

Los tutores participaron en cuatro mesas de trabajo: 1) Intervención en crisis, 2) El pensamiento crítico como acción estructurada en la tutoría, 3) Manejo de estrés y 4) Uso de las redes sociales en la tutoría. Las conclusiones fueron expuestas en una sesión plenaria encabezada por la maestra Maru Müggenburg Rodríguez-Vigil y las doctoras Norma Lucila Ramírez López, Beatriz Meráz Ríos y Ana María Monterrosas Rojas.

Posteriormente, la maestra Sara Cruz Velasco, coordinadora del Sistema Institucional de Tutorías de la UNAM, impartió la conferencia magistral "El rendimiento escolar y los elementos que lo conforman".

Aseguró que el PIT favorece los elementos académicos, de integración y de detección de problemáticas que apoyan la eficiencia

Doctor Eduardo González

Maestra Sara Cruz

Los tutores están en constante formación

Continúa...

terminal y, también, el desarrollo integral de los alumnos. "Pero la tutoría no es la única responsable del rendimiento escolar […]", acotó.

En relación a ello, explicó que la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior lo define como el grado de conocimientos, adquirido en la escuela y que se mide a través de una calificación en escala del cero al 10, cuyos extremos indican alto y bajo rendimiento. Añadió que además del cúmulo de conocimientos, los alumnos deben reflejar habilidades, destrezas, actitudes y valores.

Asimismo, aseguró que, junto con el nivel de conocimientos, se debe tomar en cuenta el proceso educativo, "no sólo el producto final, porque muchas veces el estudiante trabaja muy bien pero en el examen algo sucede [….]. El rendimiento escolar no es un hecho aislado, forma parte de la historia socio-familiar, escolar e individual, y cuando un tutor explora por qué un alumno va mal en la escuela, debe retomar todos los elementos que podrían afectar su rendimiento (alimentación, manejo del estrés, falta de estrategias de aprendizaje, etcétera)".

En el auditorio "Doctor Alberto Guevara Rojas", dijo que entre los factores que lo determinan están los personales, sociales, institucionales, fisiológicos, pedagógicos, psicológicos, sociológicos, contextuales y de pares.

Los participantes trabajaron en cuatro mesas

Por ello, expuso, el rendimiento se vincula con el éxito o el fracaso escolar: "Desde la docencia y la tutoría es necesario revisar nuestras acciones, los recursos, y no sólo a la tutoría y a la institución en general".

Durante la clausura, la doctora Rosalinda Guevara Guzmán, secretaria General de la FM, se mostró satisfecha y orgullosa, e invitó a todos los profesores a participar en esta actividad. "La labor más importante de la Facultad es, justamente, la docencia, y el papel del tutor es trascendental porque sin ellos los estudiantes estarían desvalidos y no tendrían una orientación adecuada".

Finalmente, felicitó a la doctora Beatriz Herrera Zamorano, coordinadora del PIT en la Facultad, por el trabajo realizado: "Hoy vemos que el número de tutores se ha incrementado y se están incorporando participantes de la Licenciatura en Ciencia Forense". (F112)

Agenda

Sistema Bibliotecario
Comisión de Bibliotecas

CONVOCATORIA 2015

ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO

Dirigida a estudiantes y académicos de la Facultad de Medicina, UNAM

¿Qué libros hacen falta en tu biblioteca?

Fecha limite de recepción de solicitudes

31 de julio 2015

Solicitud disponible en:

ttp://www.facmed.unam.mx/bibliotecas/solicitud_de_compra.php

Dudas o comentarios

alibros@izquierdo.fmedic.unam.mx
Lic. Angélica Ma. Rosas G.

Biblioteca de la Facultad de Medicina (CU)
Ing. David Flores Macias
fmacias@unam.mx

Biblioteca "Dr. Nicolás León" (Centro)
Lic. Marisela Rivera Rosales
escailena@hotmail.com

FACULTAD DE MEDICINA
COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS

Facultad de Medicina

SOLICITUD PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS

PERSONAL ACADÉMICO Y ALUMNOS **FECHA** _____

Autor: _____
Título: _____
Editorial: _____
Lugar de Publicación: _____
Edición: _____
No. De ejemplares: _____
ISBN _____
Año _____

Nombre del solicitante: _____
Firma del solicitante: _____
Correo electrónico: _____
Personal Académico: ☐
Alumno: **Licenciatura** ◉ **Posgrado** ◯
Depto.: _____ **Grupo** _____

Justificación: _____

Formato: **Impreso** ☐ **Electrónico** ☐ * * Se adquirirá si el proveedor autorizado por DGB lo tiene en existencia.

Biblioteca destino:

Biblioteca de la Facultad de Medicina ☐ Biblioteca del Depto de Historia y Filosofía de la Medicina "Dr. Nicolás León" ☐

Si cuenta con información adicional acerca de la obra que solicita favor de anexarla

Alumnos expusieron temas selectos

Rocío Muciño

Por primera vez, tres generaciones mostraron sus carteles

Los estudiantes de la Licenciatura en Fisioterapia cubrieron de azul y dorado la planta baja del edificio "B" de la Facultad de Medicina (FM) para presentar sus trabajos académicos, durante la "Primera exposición de temas selectos de Fisioterapia".

Esta actividad, que promovió el enriquecimiento de la formación integral de los alumnos, fue una fiesta de conocimiento y algarabía, ya que las "Goyas" no dejaron de sonar entre uno y otro *stand*.

Además, permitió perfeccionar las habilidades de razonamiento, el análisis, la argumentación y el trabajo colaborativo de cada uno de los estudiantes, y dio a conocer a la Licenciatura como una profesión que busca la óptima promoción de la salud y de la función motriz, a través de la evaluación, el diagnóstico y el pronóstico funcional que faculten al egresado a generar una intervención fisioterapéutica, con el objetivo de prevenir o remediar limitaciones funcionales y/o discapacitantes relacionadas con el movimiento.

El 25 de marzo, los 14 trabajos expuestos abordaron la historia y los conceptos de la Fisioterapia, la Física aplicada a la Fisioterapia, los agentes físicos y su clasificación, la termoterapia, la hidroterapia, las corrientes eléctricas, los ejercicios funcionales, el ultrasonido, el ejercicio terapéutico, así como la Fisioterapia neurológica, geriátrica, del deporte y pediátrica.

Mediante ellos, los alumnos integraron los conocimientos adquiridos en las ciencias básicas, el instrumento de valoración articular como herramienta en la valoración funcional, las bases y fundamento teórico del uso de agentes físicos, el ejercicio terapéutico como auxiliar del tratamiento fisioterapéutico y el conocimiento de las ciencias preclínicas.

Durante la inauguración, ante alumnos y profesores, la doctora Laura Peñaloza Ochoa, coordinadora de la Licenciatura, agradeció la participación de la comunidad y señaló que el evento dio a conocer esta área del conocimiento, a través del trabajo conjunto de su comunidad.

Por su parte, la doctora Rosalinda Guevara Guzmán, secretaria General de la FM, dio la bienvenida a los estudiantes e indicó que, como alumnos de la dependencia, deben sentirse muy orgullosos porque la Licenciatura que cursan es una de las más exitosas: "[…] parece que ahora todos quieren ser fisioterapeutas", destacó.

Añadió que los cambios que están ocurriendo en México favorecen la sobrevida de las personas, quienes requerirán más expertos en Fisioterapia: "Ustedes se están preparando para esas generaciones. Sean bienvenidos y les deseo el mayor de los éxitos", manifestó. F112